COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA N° 67/2018 – ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de julio del año dos mil diez y ocho, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento licitatorio de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2018** para las **"REPARACIONES MAYORES DEL COMANDO DE INFANTERÍA DE MARINA Nº 1 - ROSARIO"**; convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones - Armada Paraguaya; en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC N° 3, el **CAP F DEM LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **Tte C Int ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO 3° F CESAR ACUÑA ALCARAZ.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
JUAN WLADIMIR ARAR CASOLA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CCT INGENIERIA de José Bordenave	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DIBEC CONSTRUCCIONES de Diego Beconi	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
JEROVIAPY S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
MENEVA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, se procede a detallar el porcentaje de variación sobre el precio del ticket de las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	JUAN WLADIMIR ARAR CASOLA	Gs. 631.880.400.-
2	CCT INGENIERIA de José Bordenave	Gs. 537.337.164.-
3	DIBEC CONSTRUCCIONES de Diego Beconi	Gs. 511.749.680.-
4	JEROVIAPY S.R.L.	Gs. 543.734.035.-
5	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	Gs. 579.840.000.-
6	MENEVA S.R.L.	Gs. 583.786.610.-

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

JEROVIAPY S.R.L. Ingeniería & Consultoría

José Casaia OCT INGENIERIA.

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas	JUAN WLADIMIR ARAR CASOLA	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	PRESENTA	
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas	CCT INGENIERIA de José Bordenave	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	PRESENTA	
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	

COMANDO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
JEFATURA

DIBE CONSTRUCCIONES

JEROVIAPY S.r.l. Ingeniería & Consultoría

José Candia
CCT INGENIERIA

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas	DIBEC CONSTRUCCIONES de Diego Beconi	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	PRESENTA	
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	

	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	JEROVIAPY S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* *	PRESENTA	
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA	

José Cabral
OCT INGENIERIA.

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**PRESENTA**	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**PRESENTA**	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**PRESENTA**	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* *	**PRESENTA**	
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**PRESENTA**	
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**PRESENTA**	
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**PRESENTA**	

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas	MENEVA S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**PRESENTA**	
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**PRESENTA**	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**PRESENTA**	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* *	**PRESENTA**	
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**PRESENTA**	
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**PRESENTA**	
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**PRESENTA**	

<u>Observación:</u> el señor **HUGO ADRIAN AÑAZCO CABRAL** en representación de la firma DIBEC CONSTRUCCIONES de Diego Beconi deja la siguiente constancia: que los oferentes MENEVA S.R.L., JEROVIAPY S.R.L. y JUAN WLADIMIR ARAR CASOLA no presentan Certificado de Orígen Nacional.

Juan M Espinola ..... OCT INGENIERIA JOSÉ CANDIA .....

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El señor **ULISES RENE SOLIS ALEGRE**, con **C.I Nº 1.147.053**, en representación de la firma **JEROVIAPY S.R.L.**

El señor **HUGO ADRIAN AÑAZCO CABRAL**, con **C.I Nº 4.264.980**, en representación de la firma **DIBEC CONSTRUCCIONES de Diego Beconi.**

El señor **JOSE MARIO CANDIA GONZALEZ**, con **C.I Nº 3.972.549**, en representación de la firma **CCT INGENIERÍA de José Bordenave.**

El señor **JUAN MANUEL ESPINOLA FERREIRA**, con **C.I Nº 2.149.317**, en representación de la firma **RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Siendo las nueve horas y quince minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 3° F - Miembro UOC Nº 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int - Miembro UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3

Juan M Espinola.
RITTER construcciones

José Candia.
CCT INGENIERIA

DIBEC CONSTRUCCIONES

JEROVIAPY s.r.l.
Ingeniería & Consultoría